
Estado del Arte

(viernes, 01 diciembre 2006) - Contributed by Editor - Última actualización (viernes, 01 diciembre 2006)

He llegado al conocimiento de su revista desde el "blog" de D. Valentín Sama...

En primer lugar quería felicitarle por su revista. Es impresionante la cantidad y la calidad de la información y uno, que siempre anda corto de conocimientos, agradece enormemente encontrar fuentes fiables e informadas. También les felicito por el tono de la revista, tan ilustrado como dialogante, lo que es infrecuente.

En segundo lugar también quería agradecerles la deferencia que han tenido de elegir una de mis fotografías, entre otras, para ilustrar el artículo con el que anuncian la apertura de entreFotos.

Finalmente quería comentarle sobre el nombre de la sección "Estado del Arte" con la única intención de contribuir modestísimamente a su revista. Antes de nada le pido disculpas por la banalidad de mi comentario y, más aun, por su posible inexactitud. Creo que la expresión "estado del arte" no es frecuente en castellano y antes de abrir la sección uno no sabe muy bien que se va a encontrar. Mi primera impresión es que es un anglicismo, calco semántico de la expresión inglesa "state of the art" o "state-of-the art" que, como es sabido, significa algo así como "lo más avanzado tecnológicamente". Se puede hablar de "a state of the art camera" o "a state of the art laptop" pero creo que no de "an state of the art artist". Si éste fuera el caso además de un nuevo calco lingüístico habría un desplazamiento semántico, lo cual, desde luego, no es ni bueno ni malo desde el punto de vista lingüístico.

Sólo quiero reiterarle mi agradecimiento. Tenga por seguro que de ahora en adelante seré uno de sus asiduos y agradecidos lectores y "propagandistas".

Un afectuoso saludo,

Domingo Martín

Estimado Domingo,
Somos nosotros, desde DSLR Magazine, los que debemos agradecerle sus amables palabras y sus nada banales comentarios, así como su visita a nuestro portal.

De hecho, acierta de pleno en el significado del término "state of the art", un término "anglo" que efectivamente se utiliza para indicar que algo está en el límite de lo que se puede hacer bien, sin que se pueda superar en el momento.

A la hora de elegir un título para la sección correspondiente, después de mucho pensarlo nos decantamos por ese término, descartando otros tales como "cultura" o "arte fotográfico", alguno de ellos por razones evidentes. Exposiciones, y otros, tampoco eran aplicables, pues se utilizarían en las categorías.

Por un lado se trataba de provocar una cierta curiosidad con el juego de las palabras, y por otro, no parecía totalmente injusto recuperar para el español el término inglés, que significa, literalmente "estado del arte". Lo que deseamos para esa sección es reflejar, siempre según nuestro criterio, el "state of the art" del estado del arte... fotográfico.

Y si, ciertamente: creo que ha dado ud. en el clavo (to hit the nail) al indicar que existe una intencionada perversión de desplazamiento semántico!

Saludos cordiales

Valentin Sama

